



Información del Parlamento

LA SESION DE AYER

MADRID, 22.—Con muy poca animación comienza la sesión a las cuatro y cuarto. Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades. Son aprobadas las actas de Coruña, de Orense, excepto la del Sr. Calvo Sotelo; una de Málaga, otra de Melilla y las de Las Palmas, Córdoba y Barcelona (capita), con excepción de las que corresponden a los señores Maclá, Vellilla y Sarazola y las de Pontevedra. A las nueve menos veinte se levanta la sesión.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Pidiendo el examen de los expedientes relativos a la importación de trigo

El diputado por Zamora D. Geminiano Carrascal, previa absoluta y unánime aprobación de la minoría popular agraria, ha formulado, por escrito, a la Mesa de las Cortes un ruego para que, al constituirse éstas, sean examinados con toda urgencia los expedientes de importación de trigo extranjero incoados durante la permanencia de don Marcelino Domingo en el ministerio de Agricultura. Está tan íntimamente ligado el aspecto económico del referido acto a los administrativos y fiscales que engendraron aquella política iriguera, que constituye deber primordial de estas Cortes examinar la gestión ministerial que ordenó las importaciones de trigo extranjero.

Para enjuiciar debidamente los antecedentes, modos, forma, circunstancias y desarrollo de las importaciones de trigo exótico que pueden determinar si hubo normalidad o existen indicios racionales para que entiendan otras jurisdicciones, procede que la Mesa de las Cortes se sirva recamar urgentemente del ministerio de Agricultura o, en su caso, del de Industria y Comercio, cuantos documentos existan en dichos departamentos ministeriales, sin prescindir de ninguno, bajo la responsabilidad de quien esté encargado de los archivos de los mismos y de cuantos integren los expedientes respectivos de las importaciones y distribución del trigo extranjero, realizadas con posterioridad a la Orden ministerial de 29 de enero de 1932. Singularmente interesan los expedientes de las importaciones acordadas en las fechas y por las cantidades que a continuación se detallan: Acuerdo de 14 de abril de

1932; cantidad 50 toneladas; de 30, 10.000; de 27 de mayo, 10.000; de 26 de junio, 25.000; de 13 de julio, por Barcelona; y de 17, 19 y 21 de julio, por puerto franco. La importancia del anterior examen para estas Cortes, de característica agraria, es excepcional, porque la población agrícola, ficticiamente amparada por la tasa mínima del trigo, se encuentra desde hace años, sufriendo rigores porque no se ha cumplido ni se cumplirá en tanto persistan las críticas determinaciones que condicionan su viabilidad.

¿Para qué se desanda?

—Los señores Prieto, de los Ríos y Largo Caballero, han visitado al ministro de Justicia para protestar contra las frecuentes recogidas de números de «El Socialista». El ministro dijo que el número de hoy ha sido recogido por publicar una información falsa sobre los sucesos ocurridos en Villanueva de la Serena.

Calderón y el clero

—Don Abilio Calderón ha anunciado un voto particular al proyecto de prórroga de los presupuestos. Tiene el propósito de solicitar que el Clero sea incluido en el capítulo de clases pasivas, con dos tercios de su haber.

«Fomento de las discordias»

MADRID.—Anoche, en el Centro Cultural «Fomento de las Artes», de la calle de San Lorenzo, discutieron varios alumnos acerca de si debía o no recibirse en el Centro la revista «Jons». La mayoría tomó acuerdo afirmativo; pero no conformes con esto, algunos individuos, al salir a calle llegaron a la mano con otros, resultando herido de prostración reservado José Fuentes, de 26 años.

El traslado del general Sanjurjo

SANTANDER.—En el penal de Santoña estaba todo preparado para cumplir órdenes referentes al traslado del general Sanjurjo a Guadalejara; pero se recibió otra orden dejándole en suspenso. Se supone que el traslado se efectuará dentro de unos días, cuando el Consejo de ministros acuerde con carácter general el traslado de militares presos a castillos.

Ver más en EL DIARIO DE AVILA

Temas del día

Caridad y trabajo

Como en todas las sesiones que celebra nuestro municipio, en la de anoche se puso de manifiesto la fobia del sector socialista que no pierde ocasión de esgrimir armas de ataque al pueblo de Avila, católico, educado, de nobles y generosos sentimientos, paciente y considerado con aquellos que un día y otro día le vienen molestando e injuriando sin otro motivo ni razón que la dosis de odio y de pasión que constantemente les mueven.

Solo a los socialistas, mejor aún, sólo a los socialistas de Avila, tan pequeñitos en su miope doctrinarismo y tan mezquinos siempre en sus apreciaciones, podía ocurrírseles protestar ante el espectáculo que está dando Avila al acudir presurosa a remediar el hambre y la miseria durante estos días de fiesta universal.

Es evidente que la forma más digna que tiene el obrero de proporcionarse los medios de vida es la del trabajo; pero tal trabajo, que no debiera faltarle a nadie, falta de hecho sin que el Gobierno en que han predominado los socialistas, sin que el Ayuntamiento donde tan lucida representación tienen los socialistas, sin que nadie haya sido capaz de remediarlo. Y cuando la caridad cristiana viene a suplir la deficiencia social y a socorrer con nobleza a quienes con toda dignidad pueden recibir ese socorro con el que no se les humilla y a cambio del cual nada se les pide, salen los socialistas abulenses protestando contra ese rasgo, no por los motivos que dicen sino simplemente porque ven en él la manifestación de una doctrina ideológica y social, la cual tiene tal superioridad sobre sus materialistas egosmos que no puede menos de ser apreciada por todos y de abrir los ojos a las masas engañadas y escarnecidas por los falsos libertadores del pueblo que a su falsedad unen muchas veces la ignorancia y la inconsciencia.

¿Que debleren correr estas cosas a cargo del Ayuntamiento? ¿Y porque no ocurre así sino porque el propio Ayuntamiento, este Ayuntamiento incapaz, ineficaz e impopular que padecemos y del que forman parte los socialistas no se preocupa de semejante cosa, como no se preocupa de nada más que de crear impuestos y abrumar a los contribuyentes? Pues qué, otras veces en que sus triplicaciones semejantes se han organizado por otros elementos que los de ahora ¿no han acudido también los católicos a nutrirlos? ¿No se recuerda o no se quiere recordar que durante algunos meses estuvieron sometidos a descuento voluntario muchos empleados públicos de Avila y entre ellos el Clero, que ya no percibía más que una parte de su subvención, de la que pronto se iba a ver privado en absoluto? Si; siempre los católicos han acudido a remediar las injusticias y deficiencias sociales, sin mirar a otra cosa que a los preceptos del Divino Redentor que constantemente está personificado en los humildes, en los verdaderamente necesitados. No así los socialistas. No se verá ni se habrá visto jamás en ninguna suscripción benéfica a un solo dirigente del marxismo.

Los obreros quieren trabajo. Estamos de acuerdo y nos parece muy bien. Pero—lo repetimos—el caso es que trabajo no hay; que aún donde queda algo no se puede realizar muchas veces en este tiempo; y que urgente la necesidad de medidas generales para conjurar el paro, estas, aún en el caso de que lleguen a adoptarse, no pueden ser, ni mucho menos, inmediatas. Y diremos más; dichas medidas serán inencontrables mientras los socialistas continúan campando por sus respetos en los Ayuntamientos, mientras los Casas del Pueblo continúan sembrando luchas y odios y mientras las teorías marxistas con sus prohombres parlamentarios y sus hombrucillos municipales sigan produciendo el desconcierto en la economía, la ruina en el campo y el paro en las industrias.

Los obreros quieren trabajo. Pero no lo encuentran, y los católicos les ofrecen la ayuda inmediata que en ninguna otra parte han podido hallar. Se la ofrecen generosamente, desinteresadamente, a veces hasta gratuitamente, por amor y fraternidad. Esto parece noble y elogiable. ¡Ah! pues no. Eso para los socialistas abulenses es una indignidad. Lo digo por lo visto es que el hambre llegue a producir la desesperación y de ella nazca la revolución sangrienta para los hambrientos pero reproductiva para quienes sepan manejarla a su gusto.

En tercera plana publicamos «Llamamiento Apremiante», una amplia información del con las listas de donantes.

ACOTACIONES

Ayer fué un día verdaderamente ideal. Jamás Gobierno alguno se habrá sentido nunca tan satisfecho como ayer, sin duda, lo estaría el Gabinete Lerroux... Ninguno, absolutamente ninguno de los veintidos millones de seres que componemos la colectividad española nos ocupamos ni poco ni mucho de la política. Todos estuvimos pendientes de ese bombo grande y glosatorio que es aliado de la Fortuna y culpable de nuestra desesperación...

Ayer no se habló de política y todos fuimos felices... ¿Por qué no serán todos los días 22 de diciembre?

Madrid fué ayer la más desdichada de las poblaciones en lo tocante a la lotería...

Es que mientras Rico esté en su alcaldía, todos los madrileños serán unos pobres.

«Este año se han vendido menos billetes que el anterior»

Claro, como que durante la pasada intención anarquista se quemaron muchos...

«Durante toda la noche pasada, en La Habana no cesó el tiroteo».

Pues estarán tirando, porque tirito por aquí y tirito por allá... En cambio en Avila tiramos sin necesidad de apelar a esas chanchas.

«Buenos Aires.—En el sorteo de la lotería de Navidad argentina ha ganado el primer premio, de dos millones de pesos, el núm. 17.186».

Es un gordo de mucho peso...

«El Sr. Largo ha protestado de las recogidas de «El Socialista».

Pero ¿cómo le han recogido? ¿Con unas piezas o con una escoba?

«La Comisión de actas ha acordado declarar capaz al Sr. Maclá».

Capaz de cualquier cosa ¿verdad?

En una conferencia sostenida días pasados entre Combó, Maura y Prieto, dijo Combó a Maura que era él quien debía haber recogido las fuerzas de derechas.

¿Qué hace es Combó? A lo mejor se ha creído que las derechas se venden al primer pastor. No es por ahí, señor D. Paco. A las derechas no las recoge ni Maura ni nadie. Son las derechas las que recogen o escogen a sus dirigentes que desde luego no deben tener nada de «mulas» para que las fuerzas derechistas los coetan.

¡Ahí va, ahí va el gordo de Navidad!

Detalles de la distribución de los primeros premios.—Un ciego con vista

VALENCIA.—Un ciego llamado Julián venió participaciones del «gordo» en Aicira. El ordinario Agusina Vives juega veinticinco pesetas. El premio está muy repartido.

El tercer premio está pulverizado en participaciones

GRANADA.—El número 24.685, al que ha correspondido el tercer premio, se vendió en la Administración número 6 de la calle de los Reyes Católicos, número 31, en el mes de abril del corriente año.

El premio está repartido en participaciones de una peseta, que dió el antiguo mataador de toros Lagartijo Chico. Parece que éste no se reservó ninguna cantidad.

Se sabe que varios vigésimos han ido a parar a Las Palmas.

La dueña de dicha Administración de Lotería, en vista de la imposibilidad de vender parte de la segunda serie, remitió los vigésimos a la Delegación de Hacienda, por lo que supone que la mayor parte del premio habrá correspondido al Tesoro.

Un ferroviario con suerte a pesar de lo de Prieto

BILBAO.—Se sabe que a un empleado del ferrocarril de Lezama le han correspondido treinta mil duros. Es un anciano de 74 años de edad, que se encuentra gravemente enfermo.

El resto del «gordo» está muy repartido entre obreros y empleados.

Dos vigésimos a Londres

—Un vigésimo fué adquirido por el Banco de Bilbao, que lo envió a Méjico. Otros tres fueron comprados por el comerciante D. Aquilino Barriera, uno de los cuales dió al contramaestre del vapor «Aribamendi», de la Compañía Sota, y los otros dos los envió a una casa de Londres, reservándose el señor Barriera una participación de diez pesetas. Se sabe igualmente que otro vigésimo fué adquirido por una señora, vecina de Bilbao, viuda, con una hija.

El «gordo» gubernamental

BARCELONA.—Parte del premio gordo ha correspondido al pueblo de Siiges. De los diez vigésimos que tenía la administración, cuatro fueron devueltos ayer a la Delegación de Hacienda. La expendedora de las participaciones Eulalia Puig, es pariente de la Madre R. fols que será beatificada dentro de poco.



El Muy Ilustre. señor Don Manuel Martínez Arambarri

Dignidad de Maestrescuela de la S. y A. I. Catedral de esta Ciudad de Avila

Falleció el día 22 de diciembre de 1933

A los 62 años de edad

D. E. P.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, el Excmo. Cabildo Catedral, sus hermanos don Prudencio y doña Carmen, hermanos políticos doña Luisa González y don Julio Perdiguero (ausentes), tia, sobrinos, primos, y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir los días 26 y 27 a las diez de su mañana a las misas de entierro y honras que en sufragio del alma del finado se celebrarán en la S. y A. I. Catedral, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 23 diciembre 1933.

La conducción del cadaver al Cementerio ha tenido lugar en la tarde del día de hoy.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Avila ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ESTAMPAS CAMPESINAS

Lo que hay que hacer

He tenido curiosidad por saber cuál era el verdadero sentimiento del campo acerca de las teorías que hoy agitan y conturban al mundo. Las circunstancias me han traído ahora cerca de uno de los lugares donde más sentimientos han sido los episodios del reciente movimiento sindicalista. Villanueva de la Serena.

La aldea ésta de La Guardia, en cuyas cercanías vengo todos los años a pasar una temporada, es una aldea de 70 vecinos. Todos son pobres y la propiedad, aunque dividida generalmente en pequeñas parcelas, pertenece a habitantes de Campanario y Quintana. No tiene más vida este poblado que la que revierte de los escasos jornales que pueden dar sus moradores. Viven así éstos una existencia ruda y difícil y acaso por un atavismo ancestral o por un amor exaltado a la campiña que los vio nacer, no emigran en masa buscando medios más aptos y se mantienen apegados al cacho de casa que vienen heredando de padres a hijos desde tiempo inmemorial.

La civilización ya se sobreentiende que pasa de cerca, pero sin hacer un alto, en forma de coches y automóviles que aturden la calle solitaria con el ruido de sus bocinas. Unos eucaliptos semi deshojados marcan, junto a la Iglesia, el filo de la carretera y el sol implacable del verano y las lluvias copiosas de invierno van empolvando de musgos y de vejez las treinta casas antiguas y el templo vacío y cerrado que tiene una alrosa torre y unas campanas que, cuando suenan, derraman una dulzura especial por los campos.

Mas, sin embargo de esto, las noticias tristes suelen llegar a los comentarios de estas gentes rápidamente. Los 70 vecinos de La Guardia, han oído ya varias veces la palabra subversiva de «los milloneros», como aquí se dice. No hace todavía un mes vinieron hasta mujeres a caldear los ánimos contra «los curas y los ricos». Menos mal que estas gentes no tienen contacto con más ricos que con los labradores medianos que vienen de los pueblos próximos a arar sus tierras y cuentan penalidades de la labranza, ni con más curas que el que todos los domingos arriba en su borriquito y es tan pobre como ellos y solo tiene siempre palabras de amor y de cordialidad.

Pero como estos aldeanos han oído ya hablar de comunismo, socialismo, anarquismo y sindicalismo, la proximidad a los sucesos desarrollados en Villanueva ha suscitado en ellos comentarios y controversias y un sentido de curiosidad por las doctrinas contenidas en todos esos vocablos. Y he aquí que he recogido del propio

corazón campesino casi sus mismas palabras, si éstas se puede decir que expresan sus pensamientos...

El día amaneció con una ligera neblina que coronaba las sierras. Luego se corrió, rastreado por los llanos y llenó de humo acuoso los olivares. La tarea de recoger aceituna resultaba así muy penosa, porque escurrían los árboles y se helaban las manos mojadas a la intemperie.

De olivo a olivo las palabras se apagaban como desvaídas en esta niebla que recalaba las sierras obscuras.

—¿Y por fin cuantos muertos hubo?—preguntó uno a Jabato, que gozaba entre ellos predicamento de más ilustrado.

—Dicen que diez o doce. Entre ellos un sargento y una pareja de la guardia civil.

—¡Chacho, hay que ver! A los que han «cogido» vivos los tendrán «setencios». No «quisió» yo encontrarme en el pellejo de ellos.

—No lo creas—respondió Jabato—Ya las penas no son como antes. Antes matabas a un hombre y no te quitaba «caide» veinte años de presidio. Ahora matas, aunque sea veinte, y, con los indultos, dos años y a la calle. Además que estos son delitos sociales y los delitos sociales son menos deitos. Matas a un hombre en rifa y tienes más pena que si lo matases en una sublevación.

Unos lo creían y otros lo negaban. Pero Jabato sostenía que él había leído libros y periódicos y sabía lo que trala entre manos. Como sostenía también que había leído en una Biblia que no había Dios. Los comunistas, en su opinión, lo primero que decían es que no había Dios, y después que todos los hombres tenían derecho a darse buena vida.

—Pero eso no puede ser—objetó un viejo.

—¿Cómo que no? El día que venga el comunismo a «caide» le faltará «vá». «Comle», «bebia», «calza», vamos, como si «toos» fuéramos jornaleros y no nos faltara nunca un buen jornal. En Rusia «toos» viven como los ricos.

A mí me daba pena el caso esta superstición social que se ha sembrado en la ignorancia de los campesinos prendía en el ánimo predispuerto del mito de la felicidad terrenal por las mismas condiciones en que se desenvolvía la pobreza. Y me sonreía admirado me un poco de la sentencia de Jabato.

El viejo entonces me preguntó:

—¿De qué se rie usted, de lo que dice Jabato? Pues eso mismo venían diciendo «toos» «los hablados» que llegaron cuando las elec-

ciones. Yo digo que «toos» eso es una fantasía.

—Y díce usted bien—respondió ya en alta voz—porque el sentido común está diciendo a usted que todos los hombres no pueden ser iguales. Porque habrá unos altos y otros bajos y unos listos y otros torpes y unos fuertes y otros débiles. Y si por naturaleza no somos iguales, no lo seremos nunca por obra del arte para gozar todos por igual y equipararnos en seis facciones. Lo que no le han dicho a Jabato, o él no lo dice, es que en Rusia mueren millones de niños abandonados; que los trabajadores perecen de hambre; que un obrero es un esclavo bajo el látigo del vigilante. Que un obrero en Rusia trabaja 14 horas y carece de adecuada alimentación y que Rusia es un inmenso país de productores donde el desgraciado no le queda siquiera el recurso de poder emigrar porque en las fronteras no dejan salir a nadie. Si también les va cómo no consienten que los rusos en las emigraciones puedan ser los mejores propagandistas de su paraiso? Pero de Rusia no salen más que los agentes oficiales, los que viven bien y no hay peligro de que digan la verdad.

El viejo tenía cierta predisposición al buen sentido y afirmado con la cabeza replicó:

—Yo lo que digo es que si no hay propiedad cómo va uno a trabajar a la «ey» como no sea a la fuerza? Porque la «verdad» hay que decirlo: «usted» me trae a coger aceitunas y el «puco» hacer el trabajo mas «descansó», pues es la que se dice, rehuye uno el cuerpo «toos» lo que valge. Y me voy tras las aceitunas más gordas y las más fáciles de coger en lo limpio y si se «quea» algunas entre la yerba allí «cuéilas», que la yerba está «moja» hace mucho frío y los «deos» se ponen «agarrotados». En cambio, la aceituna es mía y écheme usted jaramegos con carambano que entre la yerba no se «quea» uno...

—Usted acaba de exponer una gran teoría repíque al viejo.

—Como que es la «verdad». Ahora que también es «verdad» que los pobres debemos vivir mejor. Sin perjuicio de «caide», al fin y al cabo. «Amos» a ver señor: Al que «tie» veinte deudas ¿que le importa tener cuatro o cinco menos y que esas cuatro o cinco las repartieran, dando facilidades de pago, entre los que no tienen «na» ni en que trababaja? Porque lo que queremos en los pueblos es tierra, ¿sabe usé? A go seguro y vivir un poco mejor. Porque trabajar, digan lo que quieran, hay que trabajar lo mismo ahora que con el comunismo ¿Ve usé «toos» esta gente que chillan tanto y se echa a la calle y hablan de revolución? Pues dé usé a toos esos trabajo seguro «pa» que puedan comer en su casa y vivir sin deber a nadie. «ná», ni pasar

tantas necesidades y se arreglaba «toos». ¿No le parece a usé?

A mí me parecía bien. Tan bien que entendí que por el corazón del viejo hablaba el buen sentido español y hasta el imperativo de la justicia cristiana para lo que hay que hacer. Y me eché a pensar que si las derechas españolas saben recoger estos anhelos del pueblo y hacer obra de verdad, satisfaciendo muchas cosas que hasta ahora no se han resuelto más que en teoría, y se hace una reforma agraria práctica y justa habrán realizado la labor más pacífica y patriótica que está pidiendo el corazón de España. Antonio Reyes Huertas.

Sección religiosa

SANTORAL
Día 24. Domingo IV de Adviento.— Santos Gregorio, pb., Luciano, Metrovio, Pablo, Cenobio, Teótimo, Druso, Eutimio. La misa y oficio divino son de la Vigilia de Navidad, con rito de primera clase y color morado.

CULTOS
S. I. Catedral. El coro a las horas ordinarias. Por la noche, a las once, maitines solemnes y misa del «Galio».

La Santa. A las doce de la noche misa solemne en la que podrán comulgar los fieles que lo deseen.

Juventud Antoniana
San Antonio.—Celebra su función mensual con los siguientes cultos: A las nueve misa de Comunión en la que cantarán Motetes al Santísimo las señoritas del Coro Antoniano. Por la tarde, a las cuatro, el ejercicio acostumbrado.

Patronato de Santa Teresa
La Santa.—Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde a las cinco exposición, rosario, ejercicio de la Santa, sermón por el P. German de Santa Teresa, reserva y cánticos a la Mística Doctrina.

También se celebra la Fiesta mensual de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa de Jesús. Por la mañana a las ocho y media misa de Comunión general en el altar del Carmen.

Por la tarde a las cuatro en la Capilla de la Santa reunión mensual, plática por el R. P. Director, profesión de los hermanos Terciarios D. Gregorio Coronado, presbítero, Coadjutor de San Juan; don Fernando Cid y D. Eulasio B. de Quirós y de las Hermanas doña Ana M. Salas y señoritas Agueda González y Fermína López, tomas del Santo Hábito de D. Victoriano San Pedro y doña Benedicta Pérez, terminándose con la Bendición Papal a los Hermanos y Hermanas Terciarias.

SANTORAL
Día 25. Lunes. La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.—Santos Anastasia, mr.; Eugenia. Se abren las Velaciones. La misa y oficio divino son de la Natividad del Señor, con rito doble de primera clase, octava privilegiada y color blanco.

CULTOS
S. I. Catedral. Por la mañana, a las seis, misa solemne de «Pastores». A las nueve y media misa solemne con sermón a cargo de D. Angel Esteban Matilla, beneficiado de la S. I. C.

La Santa. A las nueve misa solemne. Por la tarde, a las cinco, rosario, ejercicio al Niño Jesús y adoración.

Santiago. Por la mañana a las ochos y media misa cantada. Por la tarde empieza el Octavario del Niño Jesús. A las cinco y media rosario, lectura del Octavario, adoración del Niño, cantando preciosos Villancicos.

tantas necesidades y se arreglaba «toos». ¿No le parece a usé?

A mí me parecía bien. Tan bien que entendí que por el corazón del viejo hablaba el buen sentido español y hasta el imperativo de la justicia cristiana para lo que hay que hacer. Y me eché a pensar que si las derechas españolas saben recoger estos anhelos del pueblo y hacer obra de verdad, satisfaciendo muchas cosas que hasta ahora no se han resuelto más que en teoría, y se hace una reforma agraria práctica y justa habrán realizado la labor más pacífica y patriótica que está pidiendo el corazón de España. Antonio Reyes Huertas.

Antonio Reyes Huertas.

Bibliografía A los cursillistas del 28 y 31

Los cuatro libros de los Reyes. Así se titula el nuevo volumen de la edición católica, pomosa e ilustrada de la SANTA BIBLIA que la Editorial FENIX de Madrid viene editando.

El tomo que acabamos de recibir es el tercero de la colección y su factura material, literaria y artística es tan primorosa y acabada como la de los dos tomos anteriores.

Juzgamos un acierto el haber reunido en un solo volumen los dos libros de Samuel y los dos de los Reyes, agrupándolos en un tomo y titulándolos con la denominación más generalizada de «Los cuatro libros de los Reyes».

A la vista de los tres tomos que de esta elegante edición hemos recibido hasta ahora, nos explicamos los elogios que gran parte del Episcopado español la viene tributando.

No dudamos que el público en general acogerá más y más cada día, según la vaya conociendo, esta edición de la SANTA BIBLIA que por su bafísimo precio y excelente presentación merece figurar en todos los hogares, pues para facilitar su adquisición se vende en todas las Librerías y Kioscos de España.

Cine

Principal

El domingo 24, a las cuatro y media, «El Terror de las Praderas». A las siete y cuarto, «El hombre y el monstruo», película fantástica y romántica al mismo tiempo. En español.

El lunes 25, a las cuatro y media «El Terror de las Praderas». A las siete y cuarto, «Resurrección» totalmente hablada en español por Lupe Velez.

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

Habiendo recibido de los compañeros del rectorado de Murcia la siguiente circular:

«Un núcleo muy reducido de maestros cursillistas madrileños se aprestan por todos los medios a su alcance a tirar por tierra cuanto el Ministerio y la Dirección general llevan lentamente realizado para resolver el pleito de nuestra colocación definitiva. Hacen incapie en que se lleve a efecto una reforma radical, por un procedimiento que solo a ellos beneficia, de la lista única que salió en la «Gaceta» el día 15 de octubre último.

También aspiran a la preferencia por provincias para la colocación. Ambas cosas, queridos compañeros, no solo son absurdas y a su salea de la ley, sino que retrasarían indefinidamente nuestra colocación, no permitiéndonos adquirir con rapidez los derechos de propietarios.

Enviad vuestra rotunda protesta por medio de cartas y telefonemas, que hagan saber nuestro criterio a la Dirección General».

Para informes y seguir la campaña de protesta, podéis dirigirlos al compañero número uno del rectorado de Murcia, Luis Gil, calle Serrano, 46 Madrid.

Para tratar a fondo esta cuestión de suma trascendencia para la clase, se os convoca a una Asamblea que tendrá lugar el próximo día 25 de los corrientes, a las doce de la mañana, en la Escuela Normal del Magisterio.

La Comisión.



LA BANDA MUNICIPAL DE MADRID. Viene esta noche a casa. Teniendo un receptor Philips, podéis captar con todo detalle y pureza los vibrantes acordes de esta famosa banda y hasta el rumor y clamores de la gente que aplaude. Veo los nuevos modelos Philips a «Superinductancia» equipados con las modernas válvulas binodo.

PHILIPS A «SUPERINDUCTANCIA»

Agencia Oficial: CASA ORTIZ San Segundo, 12. Teléfono, 286 AVILA SUB-AGENTES Arévalo.—DON GENARO TEJEDOR Piedrahíta.—DON JESUS LOPEZ Barco de Avila.—DON ANGEL MAÑOSO

Folleton de EL DIARIO DE AVILA

AMOR QUE NO MUERE

Novela original de Rafael Pérez y Pérez laureada con el premio Montalvo

Autorizada su publicación por la Casa Editora «Patronato Social de Buenas Lecturas»

Cadriero; El tremera se deshacía como el azúcar (era natural que le gustara la muchacha) y los marqueses fruncían el gesto con un desagrado que no bastaban a disimular todos los recursos de su ciencia mundana. Bueno, pero ¿y ella? ¿qué decía ella de todo esto? He aquí el problema. Y Montesinos no dormía.

—¿Amarillo y con ojeras? No le preguntes qué tiene que está queriendo de veras.

¡Vaya si tenía razón la cople! ¡Ay, Diego, Diego, sapientísimo Diego, cuánto hablara dando el señor conde de Montesinos por tener te cerca un cuarto de hora y poder te consultar las cosas negras que le estaban pasando!

de flores blancas, las cuales toma de un cestillo que le ofrece su pareja. Así, con los brazos en alto, danzándole traviesos miradas en sus bellas pupilas, entreabierta la roja boca por adorable risa, es Pilar Cadriero la figura más sugestiva que un pintor soñara para representar a la Primavera. Su pareja de baile le mira con tan vehemente pasión, que ninguna de cuantos le observan pone en duda que Carlos Estremera está por completo bajo el hechizo de Pilar Cadriero. Este coñillón de la duquesa de Niales ha sido una revelación para quienes desconocían lo que a propósito del supuesto no viaje de los dos jóvenes se murmuraba desde hacía unos días. Esta vez el don Juan Inconquistable estaba cazado, y podían retirarse por el foro las dos de Yepes y Rosalia Roca... y tantas otras.

La nerviosa mano de Pilar Cadriero, excitada por la embriaguez de su triunfo que era una apoteosis, lanzaba las flores a diestro y siniestro. Una de estas flores nacaradas, la más linda quizá, le cae a darle en pleno pecho a un muchacho que con aire ceñudo y expresión sombría se apoyaba en una columna desentendiéndose un poquillo en el loco ambiente del salón de baile. El muchacho (un buen tipo, elegantemente vestido de frac, suelto de modales y de continente marcadamente aristocrático) cogió al vuelo la flor y la estrujó con tabla en su enguantada mano mientras recogía con gesto de despecho una adorable sonrisa que entre una lluvia de corales le dirigía Pilar Cadriero. De lejos, María Cadriero contemplaba la escena con inquietud «xosteló».

—No destruyes la flor, Enrique... ella no tiene culpa de nada... murmuró a su esposa una suave voz. Montesinos se volvió bruscamente y, al hacerlo, se encontró cara a cara con Marquína Marzo. —Hola, Marquína... ¡se rehizo saludando cordialmente.—Tienes razón; esta pobre flor es inofensiva. Y con ternura que tenía algo de emotividad en aquel instante, en derzizó piadoso los pétalos ajados de la flor.

—¿Cref que bailabas el coñillón... ¡Insluó ella con aire distraído.

—No había sido para mí en el cuadro. La Niales no me tiene en grande aprecio y me ha invitado por puro compromiso.

—No es que no te aprecia; es que te tiene miedo.

—¿A mí?

—Se le ha agudizado el olfato desde que arregla novios y donde ve un muchacho guapo... y con algo de personalidad, se le figura que le sale un obstáculo—se echó a reír Marquína con ironía.

Tenía calada a la Niales. Era una de las principales causantes de que en su casa le hicieran la guerra a muerte al arquitecto: la duquesa quiso casarla con Cristóbal Roca. Marquína conocía muy bien los manejos de la Niales.

—Calle: nos están mirando aquellas... ¡Indicó Montesinos.

—¿Quiénes...? ¡Ah! las Yepes. ¡Pobrecillos! También estarán pasando unos trasudores...

—¿Las Yepes?

—¿No sabías que eran candidatas a la mano de Carlos Estremera? ¡Compañerones de la Niales!

—Ya, para no desmembrar la herencia ¿eh? Me lo figuras.

—Pero desde que entró en escena Pilar Cadriero han sufrido un desencanto horrible ¿Tú ves las flores de esta noche, esta mascarada del coñillón blanco, esta fiesta despanpanante? Pues, aparato escénico sencillamente; combina y pasteleo de la duquesa (que es un rato largo) para acalorar y deslumbrar y hechizar la imaginación de Pilar que no es más que una chiquilla con cuerpo de mujer. El caso es ver la manera de halagarla hasta conseguir que le dé el sí a ese don Juan Tenorio de mi primo.

Montesinos apretó los puños, pero como creía que Marquína Marzo ignoraba sus relaciones con Pilar, se abstinó de soltar la energética frase que se le escapaba. Sin embargo, ni el además ni la pallidez que se le extendió a Montesinos por el rostro se le escaparon a la chica.

—Estás sufriendo horriblemente esta noche, muchacho; y lo peor es que todos te lo conocen... No quisiera que disfrutara a costa tuya la carpanta de la Niales—se impacientó Marquína.

(Continúa)

La misma canción...

(Cuenticillo de Navidad)

Anoche rápidamente. El viento azotaba con furia los árboles desnudos, arrastrando la nieve que caía sobre la tierra en menudas partículas. Martín caminaba de prisa, sacudiendo de vez en cuando los espesos copos que cubrían su raído gabán.

Al llegar al límite del bosque, detuvo la marcha para descansar unos momentos. Desde allí dominaba, por completo, la pequeña aldea minera y a su vista despertaron en su alma los recuerdos dormidos en los años de ausencia...

Aquella aldea insignificante encerraba los recuerdos más dulces y también los más tristes para él. En ella había nacido, en ella transcurrió su infancia y en otras noches como aquella habiase dormido al suave calor de un hogar propio, al arrullo de una vieja canción...

Por la mente de Martín, cual visión cinematográfica, se sucedían velozmente las escenas vividas. Veía a su padre, aquel minero fornido, a quien no pesaba el trabajo rudo de la mina, y a su madre, siempre risueña, alegrando la vida del hogar sencillo y humilde.

Hasta que un día ¡maldito día! una explosión de grisú, entre un montón deforme de cuerpos malheridos, devolvió a la superficie de la mina los despojos sangrientos de su padre... Su madre, no pudiendo sufrir la rudeza del golpe, enfermó gravemente, y poco tiempo después quedó sólo en el mundo, empezando a conocer un hambre doble de pan y de cariño...

En la Compañía de Minas hablaron de conceder una cantidad a quien recogiese al huerfanito y entre todos los convecinos, alentados en buena parte por la propuesta, no faltó una mano amiga que le tendiera un pedazo de pan en los primeros días y hasta unas miserables migajas de compasivo afecto. Mas pasada aquella ráfaga de lástima y viendo que el propósito de la Compañía no tomaba forma de realidad, fuéronse cerrando las puertas de aquellos hogares, harto necesitados, azuzando al pobre huerfano como a un perro hambriento.

Martín huyó del pueblo. En su alma de niño llevaba clavada la frialdad de los hombres y sentía unos locos deseos de alejarse para siempre de todo lo que había amado.

Fuéronse deslizando los años, rotando Martín de un pueblo a otro, mendigando trabajo, y en su constante caminar conoció todas las fases del corazón humano. Hasta que, cansado de su peregrinaje, volvió los ojos hacia la lejana aldea...

Ya era un hombre. Ahora, fuerte para trabajar, iría a las minas en busca de trabajo; ya no se cerrarían las puertas a su paso; ya no sería un intruso para ellos como en los tristes días de su infancia.

Nevara intensamente. ¡Qué Nochebuena más triste y más obscura se preparaba para los que caminan al azar! Una sábana inmensa cubría el paisaje. El campanario de la iglesia, sobresaliendo entre las miserables casuchas, aquella noche iluminado, podía servir de brújula y de faro al caminante perdido en la noche de cembrina: su luz temblaba entre los blancos copos como una enorme estrella roja.

Martín reanudó su marcha. Conocía bien los senderos y tenía deseos de llegar pronto. Pero sus pies, ateridos y débiles, ya no le obedecían tan ligeros; un frío intenso iba apoderándose de todos sus miembros, sin que él mismo se diera cuenta. Y así, casi arrastrándose, pudo llegar a la primera puerta, cayendo extenuado en el umbral, sin fuerzas para llamar. Por las rendijas se filtraba la luz. Reunidos al amor de la lumbre

celebraban la Nochebuena, con alegre sonar de panderos y zambombas, y se oían palabras y risas que cada vez se hacían más confusas. De pronto, al otro lado de la puerta, al acompasado vaivén de una cuna, vibró una canción, ¡la misma que tantas veces le había cantado su madre cuando era chiquitín!...

Martín quiso incorporarse, pero no pudo. Su corazón latía débilmente y un sueño dulce y tranquilo se apoderaba, lentamente, de su ser, dejándole dormido para siempre...

Josefina Jardí Codina.

Organización y organización

Este es el tema universal de indiscutible eficacia para emprender toda labor social, para conjurar los mayores males o para conseguir los más portentosos éxitos.

Es digno de encomio el trabajo abnegado y desconocido que las comisiones del «Llamamiento apremiante» han tenido que realizar para hacer el sondeo de las necesidades y penurias que sufren muchos hijos del pueblo.

Es ejemplar el desfile de la caridad para depositar su óbolo en manos de los agentes de la miseria. ¡Más, aun, debemos hacer constar que no hay en Avila ninguna necesidad tan oculta, tan escondida y tan endémica que no llegue a conjurarla la virtud hermosa y compasiva de la caridad.

En nuestra hidalga ciudad se hacen muchas, ¡muchísimas! limosnas en todas las épocas del año que si no salen a la superficie es porque los donantes bajan ellos mismos hasta el fondo oscuro de la realidad con más mérito. Las alabanzas que esta cruzada merece son debidas a las especiales circunstancias de paso del obrero, de intensidad de las inclemencias del tiempo y justo es que a tan grandes males se opongan grandes y generosos remedios. ¡Acudid! los corazones generosos a prodigar vuestros cariños a los hermanos necesitados!

Pero, ¡¡Atención, atención, atención!!! La miseria material es ocasión, es el cultivo de otras muchas miserias. Yo he dicho muchas veces que la gran penuria (como las grandes riquezas según dice el Santo Evangelio) es enemiga de la virtud, de la honradez, de la educación, etc., etc.

La limosna, por lo tanto, debe llenar no sólo el fin material, sino el otro altísimo, regenerador, educativo del corazón del pobre que es más pobre por su falta de educación moral que por su escasez de medios sostenedores.

Por eso propugno hoy la Organización la Organización de la miseria para estudiar el plan de desterrarla de una ciudad donde según se ve, tiene tan magnánimos enemigos.

Hoy no voy a hablar más que de un problema ya descubierto y a la vista de todos.

Existen los que pudiéramos llamar profesionales del hambre. Y estos son esos rapaces fumadores, molestos, un poco sinvergüenzas, que tropezamos siempre en los sitios céntricos, de día y de noche esperando las migajas del festín de la vida de los señoritos.

No es que a muchos nos ofendan sus caras que desearíamos verlos más cerca y rodearnos de ellos para enseñarles doctrina cristiana y amor; pero es lo cierto que muchos de esos pobres niños y niños muy pobres no llevan camino de salir de la pobreza sino de llegar a ser víctimas de otras muchas miserias. Bastaría pensar en el pobre criterio que tienen sus propios padres que así los abandonan, o los dejan merodear como cachorros para pensar en los tristes horizontes que se abren a

Avila y Belén

¡Gloria in excelsis Deo!

Todas las alabanzas y todos los artículos periodísticos son poco para enaltecer al noble pueblo abulense que en esta ocasión, como en todas, ha sabido hacerse cargo del hambre de sus hermanos y ha respondido de una forma brillante y magnífica al «Llamamiento apremiante» que se le hizo...

Ya puede el abulense celebrar tranquilo las fiestas navideñas... Antes de pensar en su propio bienestar ha recordado a los que por carecer de todo no podían, como él, llevar a su casa un poco de la felicidad que otros derrochaban...

Las panderetas y los villancicos conmueven de emoción las fibras sensitivas de nuestra alma... Recordamos aquel portal de Belén a donde acudían los Pastores con obsequios para ofrendárselos al Rey de Reyes que, aterido de frío, descansaba en lecho de pajas...

Aquí en Avila, como allá en Belén, van también los buenos corazones a ofrecer a los que ateridos carecen de todo, lo suficiente para que estos días puedan en el calor de sus santos hogares celebrar el Nacimiento del Niño Dios...

Y en Avila, como en Belén hace 1933 años, las voces de los serafines repiten con celestial armonía: ¡Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!

CON ELEVACION

Desde el primer momento que lanzamos el LLAMAMIENTO APREMIANTE lo hicimos con la máxima alteza de miras y en la misma actitud continuamos y nada ni nadie nos podrá mover del plano de altura en que nos situamos. La Caridad es demasiado alta para mancharla con el barro de humanas ambiciones y de egoísmos y fines bastardos.

Jamás pensamos ni remotamente hacer política ni llamamos a nuestros conciudadanos para que la hicieran cubriéndose con la caridad; es más, la nobleza de todos los que han concurrido a la suscripción con generosidad y con las mismas miras que las nuestras son claro exponente de esta actitud. Estamos todos identificados en la misma finalidad. Socorrer a nuestros hermanos que están muy necesitados. Decir otra cosa y pensar otra cosa es manifestar una ruindad y querer medir a los demás con raseros de tan bajo nivel al que ni siquiera nosotros hemos podido descender jamás, ni siquiera con la imaginación.

Y esto es todo y mucho por hoy. Nuevamente reiteramos nuestra gratitud a los que nos ayudan a hacer el bien.

La Comisión.

sus ojos cuando ellos sean hombres. No será injuria de nadie que tales ciudadanos son candidatos para todos los estados de humillación, de rebajamiento y campo abonado de microbios orgánicos y sociales.

Pues ¡¡atención y atención!! Organícese la limosna. Llévase el pan al necesitado a su propia casa para que los niños y los hombres no tengan la disculpa de perder la escuela y la instrucción, alimento del alma. No se de limosna habitualmente sin saber a quien. Nunca se de en la calle donde no hay tiempo de pararse a indagar la causa, la raíz del mal. Organícese orgánicamente la limosna y habremos barrido el microbio de miseria material y espiritual.

Brindando la idea a las juntas parroquiales que están inactivas cuando ¡¡tanto hay que hacer!!

Donativos recibidos

	Pesetas.		Pesetas.
Jesús Pérez, O. D.	2	José Erenas	25
Operador del Liceo	2	Antonio Veredas	5
Padres Franciscanos de San Antonio	25	Señorita M. B. un gabán usado, dos vestidos de señora y una levita, dos pares de calzoncillos, una camisa de hombre,	
Angel Rodríguez	5	un pantalón de chico, un par de zapatos de señora, un sombrero y una gorra.	
Adela Rodríguez, Vda. de Patricio Pérez	25	Juan Parra Hernández	10
Benita Fernández	25	kilogramos de arroz.	
Conde de Montefrío	250	María Luisa Carmona un abrigo, dos jerseys, una bufanda, un par de zapatos.	
José Regalado 6 jerseys caballero y 6 pares de calcetines		Juan Ladrero, dos kilos de garbanzos.	
Francisca Duque	15	José Torres un par de zapatos.	
Manuel Maiz	5		
Enrique y Sonsoles Jimenez Bustos	10		
Una señora amante de los obreros	3		
Salvador Nieto	25		
Emilio Pérez Arribas	25		
Bautista Cardiallaquet	10		
Juan Sánchez	10		
Patrocinio de Antonio	2		
Una familia	3		
Fernando Cid	5		
Un católico	5		
Eduardo Martínez (sacerdote)	25		
Joaquín Albi de Paz	25		
José María Martín Sampedro	25		
Antonio Gálvez	5		
F. R. M.	2		
Cruz S. Albornoz, dos mantas usadas			
Dolores S. Albornoz, doce jerseys caballero y doce camisetas señora			
Francisca Duque, un par de botas y un abrigo y una americana			
Isidro Mulero, dos camisas caballero dos capas de señora dos pares medias lana			
Aurelio José Sánchez Díaz, cuatro pares de botas caballero ocho pares de botas señora cuatro pares de botas niño			
Una familia: Una gorra un par de zapatos y ropa blanca			
Un católico, un abrigo y una boina			
Esteban Sánchez Magarzo, un gabán seminuevo de hombre una camisa de hombre un par de botas de mujer			
I. C. R.	10		
María Luisa Carmona	10		
Juan Martínez Coca	10		
Ildefonso Sánchez «La Favorita» 50 kilos de judías pintas			
Eusebio Domínguez (sacerdote)	10		
Vda. de Barutell: una pedliza, 3 chaquetones, 2 camisetas señora, 2 refajos, 1 bata, 1 chambrá, 2 pares de calzado caballero y...			
Julián Rofo, cien naranjas			
Una señora	1		
José Herrero (sastrería) 4 trajes nuevos.			
Deogracias Perrino (sacerdote)	10		
Señora de Belmonte	10		
Una familia	5		
Ferreol Hernández (sacerdote)	10		
Severiano Sánchez (sacerdote)	10		
Saulo Jiménez (sacerdote)	10		
Concha Astudillo	15		
Lorenzo e Isabel Martín Ortega (niños)	5		
Mariano García	25		
Alejandro García (sacerdote)	5		
Hermógenes Manzanas (sacerdote)	5		
Una obrera	50		
Narciso M. Sáez	5		
Moisés Alonso	5		
José Paz	50		
Francisco Sáez	5		
Acción Popular	400		
Ramón Martín	25		
José Pané	5		
Benito Dávila S. Monge y señora	150		
Dirección y empleados de la Sucursal del Banco del Oeste	81		
Un sacerdote	25		
Un señor	5		
Julián Fuentetaja	16		
Un Industrial	5		
Alejandro Jimeno (sacerdote)	10		
Leandro Rodríguez	5		
Pascual González	3		
María Porres	10		
Teresa Delgado	10		
Cesáreo Maroto	5		
Una persona amante de los pobres	5		
Luis Duque	25		
Rogelio Gómez	5		
Francisco Serrano	25		
Ildefonso San Román	25		
José Sainz	25		
Señoritas García Martín	25		
Vda. Mero	5		
José González	5		
Bruno Casillas	25		
T. S. H.	25		
Señora Vda. de Albertos	25		
José Montero	25		
Marcelo San Segundo	2		
Emilio Alda	5		
Café de La Amistad	50		
Banco Central de Avila y sus empleados	150		
Lino García	5		
Luis Obarr	2		
Una señora amante de los pobres	25		
Trinidad Soto	1 50		
Diego H. Mangas (sacerdote)	20		
Florencio Tejerina	25		
Bernardo R. del Olmo	15		
Condesa de Crescente			
Marquesa de Albis y Angela del Alcazar	500		
J. M. J.	25		
Daniel Sánchez (párroco de Padrieros)	5		
Padres Dominicos	100		
Fridolina Ubeda Mateo	5		
Lorenzo de Antonio	2 50		
Jesús de Antonio Ubeda	2		
Julián Rofo	2		
Un católico	2		
Arturo Canales	50		
Zacarías Jiménez e hijos	4		
Antonio Montero	10		
Edita Alonso, viuda de Criado	10		
Calixto López	10		
Un católico	5		
Fernando Guzmán	15		
Josefina Sahagún	5		
Adolfo Sánchez	25		
Tomás M. Ocaña	5		
Comercio de Herrera y Losada, 12 prendas interiores de niño	5		
Isaías Jiménez	5		
M. M. M.	3		
Eusebio Ubeda y señora	3		
Teodoro Jiménez (médico)	20		
Simón Pascual	5		
Sastrería Castor Martín (segunda vez), dos abrigos caballero, un impermeable id., dos abrigos niño, una marinera, ocho americanas y seis gorras caballero.			
Balbino Sancho, seis pares calcetines caballero, dos trajes afelpados, señora, dos pantalones punto inglés caballero, dos camisetas id. id.			
Mariano González	1 50		
Luis Fernández Muñoz	20		
Una señora	2		
Niño Pablo Blázquez	1		
Cándido Grande	25		
E. R.	3		
Petra Baquero	5		
Constantino Calleja	25		
Una señora	5		
Saturnino Tejerizo	5		
Rosalina Muñoz	2		
Manuel San Román	10		
Herculano Velayos	25		
Luis Escobar	25		
Luis Escobar	5		
Sr. La Viña	10		
La Peña	75		
Sr Ortiz	25		
Vda. de Muñoz	5		
Segundo Abelardo García	10		
Telesforo Velázquez Lobo	5		
Ricardo Sánchez	5		
Hilario Hernández	5		
Una joven	5		
Paciencia González	5		
Agustín de Vega	25		
Pedro Martín Agüero	5		
Manuel Sánchez Ramos	5		

Los donativos se reciben en La Flor de Castilla y en la Casa Social Católica (desde las dos de la tarde). A esto último pueden entregarse también en especie o en prendas de abrigo usadas, combustible, etc.

Fe de erratas

En el número de ayer y en trabajos aparecidos en esta misma plana aparecieron diversas erratas que nos interesan subsanar.

En el artículo «Labor de clasificación» y en las líneas 14 y 15 de la segunda columna se leía: «pan, cisco, aceite y combustible para guisar otro plato» debiendo decir: «... y comestible para guisar un plato».

En el artículo «Llamamiento apremiante» apareció en la primera línea del tercer párrafo: «Qué lección para los que dan o dan con ruindad», y se había escrito: «Qué lección para los que no dan o dan con ruindad».

Aunque el buen criterio de los lectores de EL DIARIO habrán interpretado lo escrito en su verdadero sentido juzgamos oportuno corregir lo equivocado.

Rectificación del Censo Electoral

Llamamos la atención sobre este servicio. De que cada cual se preocupe de su derecho depende la exactitud del Censo. Algunos periódicos han dicho que el plazo de la rectificación se extiende desde el día 10 al 20 de los corrientes; esto ha dado lugar a alarmas y malas interpretaciones. No es eso. Las fechas citadas se refieren exclusivamente al plazo dentro del cual han de remitirse por Alcaldes y otras diferentes Autoridades a la Jefatura provincial de Estadística, las diversas certificaciones que sirven de base a dicha oficina para formar las listas de incluíbles y excluíbles. Estas listas, en unión de las impresas vigentes (que son las que han regido en las últimas elecciones para Diputados a Cortes), se expondrán al público en los respectivos Ayuntamientos, desde el 13 al 27 del próximo mes de enero. Entonces es cuando quien se crea con derecho a ser elector, y vea, al examinar todas dichas listas, (operación que debe practicar todo ciudadano, para que luego no tenga remedio) que no figura ni en las impresas ni en las de incluíbles, puede y debe reclamar su inclusión, o el que se subsanen los correspondientes errores, o que se excluya a quien indebidamente figure en las impresas o en las de incluíbles, o a que no se excluya a alguno de los consignados en las de excluíbles, etc. Desde luego puede solicitarse también la inclusión de terceras personas, es decir que cualquiera puede pedir que figure en el Censo otro u otros que no sea el mismo reclamante.

En días posteriores iremos dando instrucciones en cuanto a la forma de hacer las reclamaciones y documentos necesarios. Por hoy baste con lo dicho, añadiendo únicamente que todas las reclamaciones, de cualquier clase, han de hacerse por escrito ante el señor Secretario del Ayuntamiento, y que éste, informadas pero sin acuerdo ninguno, las remite al Jefe de Estadística de la provincia, que es quien toma los acuerdos, y contra la resolución del mismo no se da otro recurso que el de apelación ante el Tribunal provincial de lo Contencioso.

AVILA AL DIA

Impresiones de la calle

INACIMIENTO, UN DIVORCIO Y FELICES PASCUAS!

Ahora, cuando ya se han muerto todas las ilusiones de la lotería, vamos a dedicar unas líneas, pocas, a esos pueblos chiquititos con montañas de papel de estraza, casas de cartón y «personas» de barro que llamamos «Nacimientos»...

Un padre bonachón y cariñoso, nuevo creador de un pueblo sin vida va poco a poco haciendo surgir en una mesa aquel Belén en el que un día nació el Rey de los Reyes... Sobre bríosos corceles cabalgan los Reyes Magos con largas jornadas... sin moverse de su sitio... Una lavandera trabaja incansablemente por limpiar un trapo de barro en un tranquilo río de cristal azogado. Un pasitorcito mas grande que aquella cauchita que hay a su lado camina trabajosamente entre peñascos de corcho con un cordero cargado sobre sus polteromas espaldas que lleva presuroso a entregar al Niño Dios. Allí en lo alto de aquella inaccesible montaña hay un castillo gigantesco que parece resguardar al pueblo en fiestas de cualquier peligro... de sus ventanas sale una luz roja que los niños miran asombrados como si fuese arte de magia... y, finalmente, en aquel rincón, sobre lecho de pajas, está aquel que se hizo hombre para salvarnos...

¡Nacimiento de Navidad! Los hombres ante el recordamos aquellos lejanos tiempos en los que nosotros hacíamos el papel de niños...

Los padres gozan y disfrutan ante este nacimiento mas aún que sus hijos a los que se les prohíbe tocarle... y los niños se limitan a contemplarle con los ojos abiertos en tanto que el padre levanta aquel cordero del tamaño de un burro que se ha caído, o cambia de lugar aquellos incansables bailarines que danzan ante el portal de Belén cantando mudos villancicos...

Desde estas líneas dirigimos un saludo a todos los padres que han puesto Nacimientos guiados por la santa tradición y olvidándose de que en el mundo hay odios y rencillas.

Ayer se reunió el Ayuntamiento... Los señores Meneses y Sancho se opusieron a que el Ayuntamiento contribuyese a la suscripción abierta por elementos influidos y compenetrados del espíritu cristiano... Es decir, que mientras el pueblo abulense, con una unanimidad y compenetración perfectas acude a ese llamamiento, el Ayuntamiento, en manos de personas sectarias, se niega a seguir el camino que el pueblo lleva... Un caso mas del divorcio existente entre el Concejo y el vecindario...

Y como colofón a esta croni-quilla, a todos nuestros lectores, o mejor dicho, a todos los abulenses, les deseamos unas Pascuas felicísimas... Que pasen estos días llenos de felicidad y satisfacciones. Pero también les recomendamos no carguen demasiado el estómago porque el aceite de ricino sabe muy mal y quita todo el agradable saborcito del turrón y del mazapán... Así, pues, Felices Pascuas y... a pasarlo bien.

Juan Carlos Delgado Guerrero Abogado procurador

Ofrece su despacho desde primero de efio en la calle de Sancho Dávila, número 3, 2.º (frente a la Diputación)

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche—Los socialistas acusan a los que ejercen la caridad con los pobres de hacer política con el hambre de los necesitados.—El Sr. San Román renuncia al cargo de concejal

Presidida por el alcalde Sr. Mulero y con asistencia de los señores Medrano, Meneses, Pierna, Sancho, Mulero, González Vallejo, Caro, Hernández Fernández, María Domínguez, de la Asunción y San Román, anoche celebró sesión el Ayuntamiento. La tribuna pública está anuladísima.

Al finalizar la lectura del acta, el Sr. Meneses se opone a su aprobación porque se ha infringido el Estatuto—dice—y el recurso de reposición de los empleados que concursaban a la plaza de Depositario de fondos municipales va en perjuicio de tercero.

El Sr. Caro le rebate diciendo que la interpretación que da el Estatuto es absurda, pues antes se había infringido el Estatuto y un acuerdo municipal que daba derecho preferente a ocupar el cargo a empleados municipales.

El señor secretario hace notar que la aprobación del acta no es más que decir si refleja o no la verdad de lo sucedido.

El Sr. Sancho pide que se les asesore debidamente en este asunto.

El Sr. Meneses insiste en sus primeras manifestaciones en que el acuerdo de la última sesión es ilegal.

El Sr. Caro está en absoluto conforme con el criterio sustentado con el señor secretario, y con la claridad que le caracteriza manifiesta que la minoría socialista, cuando ve los asuntos perdidos, no se resigna y busca salidas, incluso quitando hasta el derecho preferente que tienen unos empleados al amparo de un acuerdo del Ayuntamiento.

El Alcalde propone que se nombre un letrado que pueda asesorar en éste asunto.

El Sr. Pierna no consiente que por ésta asesoría se invalide su voto que tiene derecho, según su criterio, a emitir como le plazca.

Después de larga discusión se aprueba el acta condicionándolo los socialistas a que pueda recurrir el perjudicado. También se aprueban cuentas y nóminas, diciéndo en la de riegos, el Sr. Pierna que no le parece la época más apropiada para regar, contestándole el Sr. Sancho que se ha gastado el dinero en limpiar las calles de hielo.

Se aprueba el acta de recepción provisional de las obras del Mercado Grande, y el proyecto de reforma de alcantarillado del mismo. Se acuerda acceder a lo solicitado por un vecino para instalar en el Mercado Grande una rifa de aves durante éstas fiestas.

Se autorizan aperturas de establecimientos, obras a quienes las tienen solicitadas, y a propuesta de la Comisión de Obras se acuerda medir nuevamente el convento de la Magdalena, y devolver a la Comunidad lo que por arbitrios de casalesones se haya cobrado con exceso de la tarifa que debe aplicarse por este arbitrio.

Queda enterada la Corporación del decreto de lustración que deja excedente, con derecho a ocupar nuevamente su plaza, al archivero municipal D. José María Sánchez Bermejo.

El señor secretario da lectura de la instancia presentada por la Comisión encargada de recaudar fondos con destino a socorrer a los pobres en estos días de Navidad.

Toma la palabra el Sr. Caro diciendo que esta idea debe tener la alampita de todos y el Ayuntamiento no puede permanecer mudo ante este llamamiento, y por lo tanto debe acudir a la suscripción aportando su óbolo, mayormente cuando es para los pobres de la capital.

El Sr. Meneses dice que no se opondrá a que se den limosnas a

los pobres, pero a su juicio debe ser el Ayuntamiento quien lo reparta.

Segue diciendo que el Ayuntamiento ha abierto suscripciones para el paro obrero, y sin embargo los que ahora concurren a la suscripción, no lo hicieron, lo cual, a su juicio, constituye un insulto para la clase obrera.

El Sr. Mulero estima que se haría mejor labor entregando el dinero a la Comisión de referencia y no repartiéndolo el Ayuntamiento como pretende el Sr. Meneses.

El Sr. Caro dice que el Sr. Meneses está conforme con la iniciativa, pero no en el detalle. Estima que no se debe ser factivo y no sacar las cosas de su cauce, y tener en cuenta que se trata de remediar las necesidades de los pobres.

El Sr. Meneses (en tono furioso) dice que no se debe contribuir a esta suscripción, porque el dinero que dé el Ayuntamiento sirve para hacer cuestión política, como ha ocurrido en las últimas elecciones que las derechas han provisto de céntula a muchas mujeres, y esto era casi una contrefesta para que votasen aquella candidatura. Ahora con este asunto quiere hacerse lo mismo, y yo he de oponerme.

El Sr. Caro: Eso no lo creo yo. El Sr. Meneses: ¡Pues yo sí!

(Voces en el público: ¡Queremos trabajo, y no limosnas!)

El Sr. Sancho se adhiere a lo dicho por el Sr. Meneses respecto a las suscripciones para el paro obrero, dedicando cálidos elogios al Sr. Obispo que acudió a todas ellas.

El Sr. Mulero manifiesta que si el Ayuntamiento hubiese abierto suscripción para los mismos fines que la comisión, tiene la seguridad de que las mismas personas abrían acudido a ella. Rebate las frases del Sr. Meneses respecto a que con este asunto se hace política.

El Sr. Sancho (interrumpiendo) ¿Y los mantones? (Voces en el público que corta a campanillazos la presidencia).

El Sr. Mulero (Eso es incierto) El Sr. Sancho (Le podría citar nombres de algunas personas que por votar a las derechas llevan buenas prendas de abrigo)

El Sr. Mulero (Eso es una calumnia! (Nuevo escándalo en el público que la presidencia tiene que cortar amenazando con arrojar del salón a los alborotadores).

El Sr. Pierna dice que parece que se quiere negar un hecho cierto referente a lo dicho por el Sr. Sancho a fin de: A D. Palmerino, que vive entre ustedes, se lo pueden hacer caer, pero a nosotros que estamos entre los pobres no. (Risas).

Después de alguna discusión se acuerda que el Ayuntamiento reparta donativos, votando en contra de esta proposición los señores Caro, Mulero y González Vallejo, y se designan a las comisiones de Hacienda y beneficencia para fijar la cantidad y el modo de distribuirla.

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo solicita que se intensifiquen obras para dar trabajo a los parados.

Defiende esta proposición el señor Meneses, y el alcalde refiriéndose al artículo ayer publicado por el EL DIARIO dice que se va a construir una subestación eléctrica para la línea de Madrid-Medina, y se deben ofrecer terrenos para que sea en Avila donde se instale.

El Sr. Caro se une a las manifestaciones del alcalde añadiendo que algunas localidades, entre ellas Navalperal y Vilaiba han ofrecido terrenos para aquel fin.

Se acuerda celebrar con este objeto una reunión de fuerzas vivas que tendrá lugar mañana domingo a las doce de la misma en el Ayuntamiento.

Se entra la Corporación del recurso de reposición presentado por D. Estanislao Jiménez, nombrado Depositario Interino de fondos municipales, y se deje sin efecto el acuerdo anterior que aceptaba el recurso de los empleados.

La Presidencia propone que se nombre un abogado que informe en este asunto, y el Sr. Hernández

Fernández estima que es suficiente la Corporación y no es necesario consultar a abogado alguno.

El Sr. Pierna cree que la consulta equivaldría a poner en manos de un particular las atribuciones del Ayuntamiento, y pide que sea el asesor de la Corporación quien dictamine.

El Sr. Secretario dice que agradecería a la Corporación aceptase la propuesta de la presidencia, para que el informe fuese lo más imparcial posible.

El Sr. Pierna no cree en la imparcialidad de nadie. Estas palabras son aprovechadas por el señor San Román para decirle que conoce muy poco a la clase forense, y propone sean los abogados del Estado los que informen.

Tampoco le parece bien al señor Pierna esta solución, y el Sr. Caro dice que si en todas partes prevaleciese el criterio del Sr. Pierna, sobrarían los cuerpos consultivos.

El Sr. Meneses pide que se acepte el recurso presentado por el que cree lastimados sus intereses, y puesto el asunto a votación, y cuando esta se está desarrollando, al llegarle el turno al Sr. San Román el Sr. Meneses pide la palabra para decir que el Sr. San Román no puede votar por haber sido nombrado gobernador civil de Segovia.

El Sr. San Román solicita autorización para ausentarse y se le contesta que la ley prohíbe que lo haga.

El Sr. Caro dice que no hay documento oficial que diga que el señor San Román ha tomado posesión del cargo de gobernador, y por lo tanto está en el salón con plenitud de derechos. Se consulta la ley, y se continúa después la votación que como resultó empate se repetirá en la sesión siguiente.

Se da lectura de una moción en la que el Sr. San Román presenta la renuncia del cargo de concejal. Este señor se levanta y en breves palabras se despide de sus compañeros. Por el Ayuntamiento le felicita el alcalde, y en nombre de las distintas minorías lo hacen los señores Caro, Mulero y Meneses, se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por la ausencia del Sr. San Román.

En ruegos y preguntas el señor Sancho dice que el Sr. Caro es incompatible en el cargo de concejal, pronunciando palabras fuertes (que no nos es posible consignar) contra el Sr. Caro.

El Sr. Caro replica al Sr. Sancho que no es incompatible puesto que la ley excluye de la incompatibilidad a que se refiere el Sr. Sancho a los catedráticos y auxiliares, cargo que desempeña hace veinte años, con muchísimo más trabajo que el que desempeña el Sr. Sancho desde su droguería, para ganar igual sueldo. La presidencia corta el incidente levantando la sesión.

El Sr. San Román obsequió con un lunh de despedida a los concejales y funcionarios después de la sesión.

ACCION POPULAR

Habiendo renunciado generosamente los Diputados de derecha al banquete que se les tenía organizado para hoy, esta Agrupación en sesión celebrada anoche, ha acordado enviar 400 pesetas para engrosar la suscripción que tiene abierta la Casa Social para socorrer a los necesitados.

Aplaudimos el proceder de nuestros Diputados, y a la vez esta Agrupación, que ya tenía pensado hacer algo en favor de los humildes, ruega muy encarecidamente a todos sus afiliados contribuyan con todas sus fuerzas a dicha suscripción, porque entendemos que son momentos de hacer los mayores sacrificios para aliviar las grandes necesidades de nuestros hermanos.

La Directiva

LEA USTED

EL DIARIO DE AVILA

Ecós de sociedad

Votos selemnes

En la residencia de Siervas de María ha hecho profesión de votos simples perpetuos la religiosa Sor Lucina Morales.

Los recibió el M. I. Sr. Secretario Canciller del Obispado don Eduardo del Campo, que dirigió sentidas palabras en tan emotiva ceremonia, durante la cual el coro de religiosas cantó preciosos motetes.

A tan muchas felicitaciones recibidas por la nueva profesu unimos la nuestra.

Mejorado

Se halla mejor de su dolencia el coronel de la Guardia civil D. Fulgencio Gómez Carrión.

Sepelio

Esta tarde ha tenido lugar el acto de conducir a la última morada el cadáver del maestra escuela de esta Catedral D. Manuel Martínez Arambarri (q. e. p. d.)

A la hora señalada se puso en marcha la fúnebre comitiva a la que precedían numerosos pobres de la ciudad y los de la Casa de Misericordia. Continuaba después el Cabildo Catedral en Corporación con Cruz alzada, oficiando el arcipreste de la Catedral D. Edoardo del Campo, asistido por los beneficiados señores Galache y Gutiérrez. Seguía el cadáver encerrado en severa caja negra con adornos dorados, y colocado en una carroza tirada por dos caballos.

Presidían el duelo el hermano político del finado, D. Julio Perdiguero, y sus sobrinos D. Luis y D. Blas Martínez, a los que acompañaba una gran manifestación de duelo, prueba de las grandes simpatías con que contaba el finado.

En el atrio de San Vicente la capilla de la Catedral cantó un responso.

Hasta el cementerio acompañaron al cadáver comisiones del Cabildo y numerosos amigos del difunto.

Descanse en paz y renovamos nuestro pésame al Excmo. Señor Obispo, Excmo. Cabildo Catedral y familia del finado (q. e. p. d.)

Posesión

En la mañana de hoy ha tomado posesión el nuevo vicesecretario de la Audiencia D. Mariano San José Martí, a quien felicitamos y deseamos muchos aciertos en su cargo.

LIMOSNA

Mañana a las tres y media, y costeado por la Diputación y el Ayuntamiento, serán distribuidas limosnas a los pobres que sean cabeza de familia de esta capital en el Palacio del Rey Niño.

La Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad ha acordado entregar una peseta a cada recluso de la Prisión provincial de Avila.

Ordenes sagradas

En la Catedral, y con la solemnidad de rúbrica, ha conferido esta mañana órdenes sagradas el excelentísimo señor Obispo. Por falta de espacio no publicamos los nombres de los ordenados.

ULTIMA HORA

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

MADRID 23, 4:30 tarde.—El ministro de Estado recibió a los periodistas quienes le preguntaron si se había tomado algún acuerdo respecto a la representación de España en Rusia contestando negativamente. Igualmente negó que se prepare ninguna combinación de gobernadores.

—El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas manifestándoles que las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

—Han tomado posesión los directores de Registros y Prisiones con los discursos y formalidades de rigor.

BARCELONA.—A las doce de la mañana los médicos que asisten al Presidente de la Generalidad han dado una nota facultativa en la que se declara que éste se ha agravado considerablemente.

Su médico de cabecera ha dicho al corresponsal de «Prensa Asociada» que el estado del enfermo es casi desesperado, naciendo su gravedad de atonía esclerótica parcial intestinal, lo que unido a su avanzada edad aconseja el estar preparados para un fatal desenlace. El enfermo conserva sin embargo su presencia de espíritu y no está nada deceído como lo prueba el que esta mañana haya pedido que le afeitasen, a pesar de los dolores que padece.

—Una «radio» clandestina dió esta mañana la noticia de la muerte del Sr. Maciá originándose con ello el natural revuelo y recibiendo se con este motivo centenares de telegramas y telefonemas.

—El Consejo de la Generalidad ha estado reunido esta mañana y después una comisión formada por los señores Companys, Casanova y Ayguadé marchó a visitar al señor Maciá continuando luego el Consejo reunido en sesión permanente.

LEIPZIG.—El Tribunal que entiende en el incendio del Reichstag ha condenado a muerte a Van der Luben. El ex diputado comunista Toegler y los acusados búlgaros ha sido absueltos.

BUCAREST.—Ha sido facilitado el resultado de las elecciones en Rumania que es el siguiente: número de votantes 2.977.364. Partido liberal gubernamental 54, 92 por 100, 300 diputados; nacional-campesinos 15, 98 por 100, 29 diputados; nacional campesino 5, 51 por 100, 11 diputados; liberal gratuito 5, 30 por 100, 10 diputados.

El partido liberal gubernamental reúne un total de 387 diputados; es decir, de mayoría pues tiene mas de los dos tercios de la Cámara.

EMILIO ALDA

pone en conocimiento de su numerosos amigos y público en general que ha inaugurado su nuevo almacén de Vinos en la calle de San Segundo número 11, donde encontrarán toda clase de vinos de mesa como igualmente ajerezados, rancios y mistelas.

Servicio a domicilio.—Teléfono número 67

Antigua Casa de Luciano González.

Arturo Canales

Estarimados del norte, pino rojo. Cementos Cosmos, Asiland y Cangrejo.

Antelar, 3. Teléf. n.º 45



Tlo lo descuide...

SAIZ DE CARLOS ELIXIR ESTOMACAL. Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el SAIZ DE CARLOS. VENTA EN FARMACIAS